

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
FALCONSEGURIDAD CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Machala N57-242 y Gral. Anda Aguirre, el catorce de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las once horas, el Gerente General de la Compañía, Ing. Francisco Xavier Carrión Bravo, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía de conformidad con el siguiente cuadro:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES (US \$ 1.00 c/u)
CARRION BRAVO FRANCISCO XAVIER	\$ 3.300,00 USD	\$ 3.300,00 USD	3300
CARRION BRAVO WENDY DEL PILAR	\$ 3.400,00 USD	\$ 3.400,00 USD	3400
CARRION BRAVO LUCIA VERONICA	\$ 3.300,00 USD	\$ 3.300,00 USD	3300
TOTAL	\$ 10.000,00 USD	\$ 10.000,00 USD	10000

Consulta a los socios si se acepta la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal, como lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Balances e Impuestos año 2017.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al 2017.

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, se acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 11h00, bajo la Presidencia de la Ing. Wendy del Pilar Carrión Bravo, y actuando como Secretario Ad-hoc la Ing. Lucía Verónica Carrión Bravo.

Toma la palabra la señora Presidente de la Compañía y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, se aprueben los puntos del orden del día.

Conocido que fue por los socios el planteamiento de la señora Presidente, la Junta por unanimidad resuelve:

1. La Junta, analiza el Balance General y el Estado de Resultados, califica al período fiscal 2017 como un año en planificación y crecimiento.
2. La Junta revisa los estados, balances, impuestos y contabilidad de la compañía y los aprueba por unanimidad, siendo documentos habilitantes de la presente acta.
3. Una vez que se ha escuchado y discutido el informe de Administración presentado por el Gerente General, la Junta por unanimidad aprueba el mismo, que es documento habilitante de la presente acta.
4. Se dispone a la Gerencia Financiera revisar e implementar centros de costos en la contabilidad, de tal forma que queden evidenciados los gastos a quien corresponda y poderlos controlar de mejor manera.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación.

Se levanta la sesión a las trece horas con treinta minutos.

Para constancia de lo expresado, firman el Gerente General, Presidente, los socios de la Compañía y el Secretario Ad-hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.

f) Presidente Wendy del Pilar Carrión Bravo; f) Gerente General Francisco Xavier Carrión Bravo; f) Secretario Ad-hoc Lucía Verónica Carrión Bravo.

RAZON.- CERTIFICADO que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de **FALCONSEGURIDAD CÍA. LTDA.**, celebrada el 14 de Marzo del año 2018 que reposa en los archivos de la empresa.- Quito, Marzo 14, 2018.


CARRION BRAVO WENDY DEL PILAR
PRESIDENTE
SOCIA


CARRION BRAVO FRANCISCO XAVIER
GERENTE GENERAL
SOCIO


CARRION BRAVO LUCIA VERONICA
SOCIA


CARRION BRAVO LUCIA VERONICA
GERENTE ADMINISTRATIVA
SECRETARIO AD-HOC

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA FALCONSEGURIDAD CÍA. LTDA. 14 DE MARZO DE 2018**

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES (US \$ 1.00 c/u)
CARRION BRAVO FRANCISCO XAVIER	\$ 3.300,00 USD	\$ 3.300,00 USD	3300
CARRION BRAVO WENDY DEL PILAR	\$ 3.400,00 USD	\$ 3.400,00 USD	3400
CARRION BRAVO LUCIA VERÓNICA	\$ 3.300,00 USD	\$ 3.300,00 USD	3300
TOTAL	\$ 10.000,00 USD	\$ 10.000,00 USD	10000

RAZON.- CERTIFICO que se halla presente la totalidad del capital pagado de la compañía **FALCONSEGURIDAD CÍA. LTDA.**, en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, celebrada el 14 de Marzo de 2018 CERTIFICO.- Quito, 14 de Marzo del 2018.


ING. VERÓNICA CARRIÓN B.
SECRETARIO AD-HOC